



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00189784

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna María Clara MISERENDINO (DNI. 41.594.688), solicita se le reconozca la asignatura cursada y aprobada Genómica Aplicada de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, de la Universidad de Buenos Aires (UBA), como asignatura electiva de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018); y

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza;

A lo informado por el director de la carrera de Licenciatura en Biotecnología;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer a la alumna María Clara MISERENDINO (DNI 41.594.688), la asignatura "Genómica Aplicada" cursada en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires como asignatura electiva para la carrera Licenciatura en Biotecnología (plan 2018), con una calificación de 9,00 (nueve), de acuerdo a lo recomendado por el Director de la carrera mencionada. -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -

PGM/mgos

